

**Inverseguros, Sociedad de
Valores, S.A., Sociedad
Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al Ejercicio Anual
terminado el 31 de diciembre de 2012,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal:

Hemos auditado las cuentas anuales de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Alberto Torija
1 de marzo de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

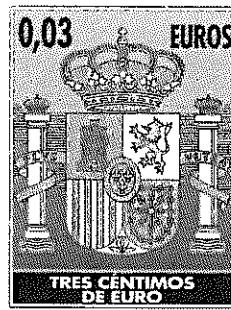
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/00189
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**Inverseguros, Sociedad de
Valores, S.A., Sociedad
Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al Ejercicio Anual
terminado el 31 de diciembre de 2012



OL4121431

CLASE 8.^a

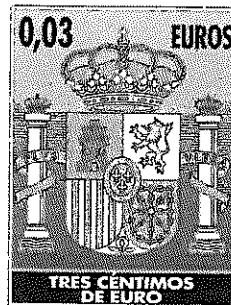
Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
TESORERÍA	5	7.758	2.111	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN	15	90.881	3
Valores representativos de deuda	8	187.188	33.128	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital	9	536	1.011	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Derivados de negociación	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	13	193.755	40.882
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Deudas con particulares	14	6.763	4.383
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados	-	-	
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros	-	-	
Valores representativos de deuda	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros activos financieros	-	-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos			
Valores representativos de deuda	9	18.289	21.286	Otras provisiones	16	-	168
Otros instrumentos de capital	9	4.110	4.016	RESTO DE PASIVOS:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	TOTAL PASIVO			
INVERSIONES CREDITICIAS:				FONDOS PROPIOS			
Crédito a intermedios financieros	6	109.956	23.207	CAPITAL			
Crédito a particulares	7	950	898	Escrutado	17	25.158	24.259
Otros activos financieros	-	-	-	Menos: Capital no exigido			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				PRIMA DE EMISIÓN			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	RESERVAS	17	4.515	4.515
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				Menos: Valores propios			
Valores representativos de deuda	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	5.896	6.352
Instrumentos de capital	-	-	-	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES		(4.000)	(4.000)
Activo material	-	-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Otros	-	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	9	8.116	10.120
PARTICIPACIONES				Coberturas de los flujos de efectivo			
Entidades del grupo	-	-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Entidades multigrupo	-	-	-	Diferencias de cambio			
Entidades asociadas	-	-	-	Resto de ajustes por valoración			
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
ACTIVO MATERIAL:				TOTAL PATRIMONIO NETO			
De uso propio	10	3.253	3.329		33.274	34.378	
Inversiones inmobiliarias	-	-	-				
ACTIVO INTANGIBLE:							
Fondo de comercio	11	39	30				
Otro activo intangible	-	-	-				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes	18	-	-				
Diferidos	-	-	4				
RESTO DE ACTIVOS	12	449	598				
TOTAL ACTIVO		328.418	85.702	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		328.418	85.702
Promemoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	21	28.412	22.087				
Otras cuentas de orden	21	2.272.993	2.487.890				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



OL4121432

CLASE 8.^a

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

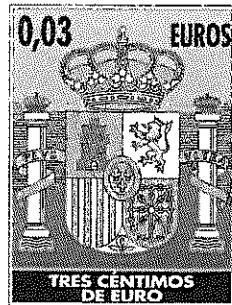
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	6, 8 y 12	2.536	1.237
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	13	(249)	(540)
MARGEN DE INTERESES		2.287	697
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	9	1.378	1.467
COMISIONES PERCIBIDAS	24	1.136	1.350
COMISIONES SATISFECHAS	25	(1.059)	(821)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	26	8.957	10.343
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	26	1.001	1.001
Otros			
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	6	(1)	(6)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	22	57	63
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-h	(20)	(20)
MARGEN BRUTO		13.736	14.074
GASTOS DE PERSONAL	27	(4.301)	(3.921)
GASTOS GENERALES	28	(1.212)	(1.275)
AMORTIZACIÓN			
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	10 y 11	(108)	(143)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		8.115	8.735
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA			
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.115	8.735
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	(2.216)	(2.383)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		5.899	6.352
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.899	6.352
BENEFICIO POR ACCIÓN (Euros)			
Básico	3	7.87	8.47
Diluido	3	7.87	8.47

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4121433

CLASE 8.^a

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

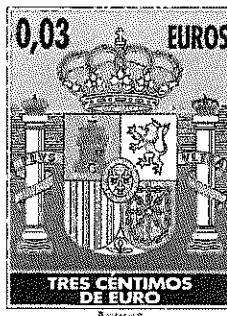
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		5.899	6.352
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		(2.004)	732
Activos financieros disponibles para la venta		(2.863)	1.046
Ganancias/Pérdidas por valoración	9	(1.862)	2.047
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	9	(1.001)	(1.001)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	9	859	(314)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		3.895	7.084

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

CLASE 8.^a

OL4121434

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

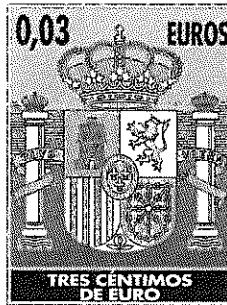
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010 (*)	4.515	-	15.475	-	-	6.984	(5.000)	21.974	-	9.388	-
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.362
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2011 (*)	4.515	-	15.475	-	-	6.984	(5.000)	21.974	9.388	-	31.362
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	6.352	-	6.352	-	7.084	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(6.984)	(4.000)	(4.000)	-	(4.000)
Distribución de dividendos	-	-	1.984	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(67)	-	-	-	-	-	-	-	(67)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)	4.515	-	17.392	-	-	6.352	(4.000)	24.259	16.120	-	34.375
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012	4.515	-	17.392	-	-	6.352	(4.000)	24.259	19.120	-	34.379
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.399	-	5.399	(2.000)	-	3.385
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(5.000)	(5.000)	-	-	(5.000)
Distribución de dividendos	-	-	-	1.352	-	-	(6.352)	5.000	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4.515	-	18.744	-	-	5.399	(4.000)	25.155	8.116	-	33.274

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4121435

CLASE 8.^a

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

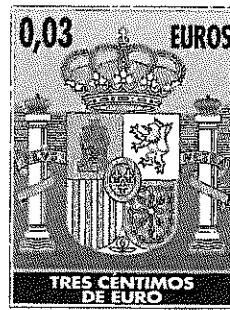
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		5.898	6.352
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(893)	(558)
Amortización	10 y 11	108	143
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones	26	(1.001)	(1.001)
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		5.006	5.494
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		(238.528)	46.917
Inversiones crediticias	6 y 7	(86.227)	35.453
Cartera de negociación	8 y 9	(153.585)	10.310
Activos financieros disponibles para la venta	9	1.135	1.103
Otros activos de explotación	12	149	51
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		243.137	(46.944)
Pasivos financieros a coste amortizado	13 y 14	152.726	(12.810)
Otros pasivos de explotación	12	(267)	(227)
Cartera de negociación	15	90.678	(33.907)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		9.615	5.467
Total Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Explotación (1)			
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		(41)	(44)
Activos materiales	10	(41)	(44)
Activos intangibles	11	(11)	(29)
Cobros		(30)	(15)
Total Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Inversión (2)		(41)	(44)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos		-	-
Cobros		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	3	(3.453)	(7.000)
Total Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(3.453)	(7.000)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)			
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		6.121	(1.577)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5 y 6	2.494	4.071
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 6	8.615	2.494

(*) Se incluye, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4121436

CLASE 8.^a

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) *Reseña histórica*

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 10 de octubre de 1989 como sociedad de valores, bajo la denominación de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. El 13 de julio de 1998, la Sociedad se transformó en Sociedad de Valores y Bolsa, pasando a ser su denominación social Inverseguros, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Con fecha 28 de enero de 2009, la Junta General de Accionistas acordó el cambio de denominación por la actual.

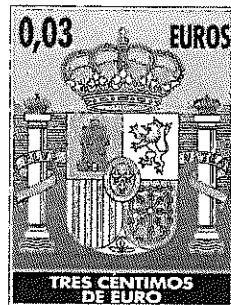
Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

La Sociedad fue inscrita el 2 de noviembre de 1989 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 75. Asimismo, obtuvo la autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública el 21 de enero de 1991. Posteriormente, el 11 de agosto de 1998 fue inscrita, bajo la denominación de Inverseguros, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. en el Registro de Sociedades de Valores y Bolsa, habiendo sido inscrita, con fecha 17 de marzo de 2009 su nueva denominación en dicho Registro.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La colocación de instrumentos financieros.
5. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:



OL4121437

CLASE 8.^a

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
2. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
3. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
4. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
5. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

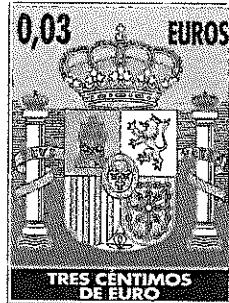
La Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro de caución como garantía ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) –Iberclear– (véase Nota 21). Asimismo, la Sociedad dispone, al 31 de diciembre de 2012, de una línea de avales con Bankoa, S.A. por importe de 9 millones de dólares americanos, cuyo beneficiario es Euroclear Bank (véase Nota 21). Este aval aporta la garantía ante la cuenta de crédito para la liquidación de operaciones en el sistema Euroclear con un límite de hasta 50 millones de dólares americanos. Inverseguros, S.A., Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 17), se ha constituido en fiador solidario de la misma, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones de pago derivadas del contrato de línea de avales firmado con Bankoa, S.A. ante Euroclear Bank.

Adicionalmente a la fianza solidaria otorgada por Inverseguros S.A., la Sociedad tiene pignorados en relación con la línea de avales con Bankoa, S.A. los siguientes activos:

1. Dos imposiciones a plazo fijo en Bankoa, S.A. por un importe nominal de 1.662 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2011) –véanse Notas 6 y 21–.
2. Participaciones en Fondos de Inversión propiedad de la Sociedad que, al 31 de diciembre de 2012 tenían un valor razonable de 4.110 miles de euros (4.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) –véanse Notas 9 y 21–.

El 25 de febrero de 2004, la Sociedad, junto con Inverseguros Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) e Inverseguros, S.A., contrató con Bankoa, S.A. una "Cuenta Especial Hipotecaria" con el fin de asegurar, con la hipoteca que se constituye sobre el inmueble en el que la Sociedad desarrolla sus actividades, las cantidades que el Banco tenga derecho a exigir a la Sociedad en virtud de los avales y fianzas prestados o que se presten en el futuro al amparo de la línea de avales indicada anteriormente. La cuenta especial tendrá un saldo deudor máximo de 6 millones de dólares americanos y el plazo máximo de duración será hasta el 31 de octubre de 2018.

En garantía del saldo deudor que presente la "Cuenta Especial Hipotecaria", se constituye a favor de Bankoa, S.A., a modo de superposición de garantía, una hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble mencionado anteriormente. No obstante, la superposición de garantía quedará en suspenso hasta que los recursos propios de Inverseguros Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, se sitúen por debajo de 2.200 miles de euros más un 2 por mil del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión



OL4121438

CLASE 8.^a

Colectiva que administra dicha Sociedad por encima de seiscientos millones de euros. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la superposición de garantía permanecía en suspenso y, por tanto, se mantienen en vigor las garantías personales (fianza solidaria por parte de Inverseguros, S.A.) y reales (activos pignorados) otorgadas a la Sociedad.

Con fecha 18 de diciembre de 2006, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. se incorporó como miembro de la Bolsa de Barcelona. Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2007, la Sociedad firmó un contrato con Centro de Cálculo de Bolsa, S.A., S.U., filial perteneciente a la Bolsa de Barcelona, para la llevanza de los servicios registrales y de liquidación de las operaciones con Iberclear; es decir, las negociadas en los mercados de la Bolsa de Barcelona, Bolsa de Madrid, AIAF y Deuda Pública.

La Sociedad, cuyo domicilio social se encuentra en Pedro Muñoz Seca, 4 (Madrid), está integrada en el Grupo Inverseguros, cuya sociedad dominante es Inverseguros, S.A., Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 17), siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inverseguros del ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores de Inverseguros, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada con fecha 25 de enero de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad desarrolla toda su actividad desde sus oficinas en Madrid, habiendo obtenido la totalidad de sus ingresos en territorio nacional.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 19 de septiembre de 2012, tomó la decisión de reducir los recursos de la Sociedad dedicados a la intermediación y el análisis referidos a renta variable, cerrando su unidad de negocio de renta variable (formada por la mesa de operaciones y el departamento de análisis de renta variable). No obstante, la Sociedad tiene previsto mantener su pertenencia a los mercados para poder seguir ofreciendo el servicio, de mera ejecución, a los clientes que lo demanden, como una actividad más de su Mesa de Operaciones. Este hecho ha originado, durante el ejercicio 2012, la salida de varios empleados de la Sociedad, así como el registro del correspondiente gasto por indemnizaciones (véanse Notas 2-o y 27), y una disminución en los resultados asociados a dicha operativa durante el ejercicio 2012 (véase Nota 24).

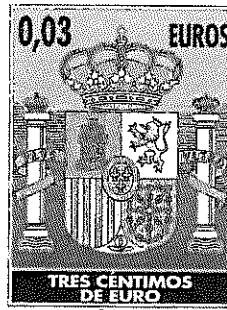
Con fecha 21 de junio de 2011 la Sociedad recibió la comunicación de inicio de actividad de inspección por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A raíz de dicha inspección, y relacionado con la operativa de intermediación en la ejecución de operaciones a precio único, en valores de renta variable, llevada a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha realizado un pago a uno de sus clientes por importe de 374 miles de euros, registrando un gasto por dicho importe en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011) –véase Nota 25–. La mencionada inspección finalizó con fecha 21 de diciembre de 2012, no poniéndose de manifiesto, una vez tomadas parte de la Sociedad las medidas indicadas en el párrafo anterior, aspectos significativos para la misma.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



OL4121439

CLASE 8.^a

- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de enero de 2013, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 21 de marzo de 2012.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

Principios contables no obligatorios aplicados

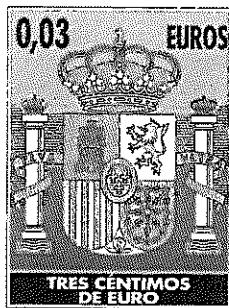
No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 6, 7 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 10 y 11).



OL4121440

CLASE 8.^a

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse 8 y 9).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

f) Cambios en criterios contables

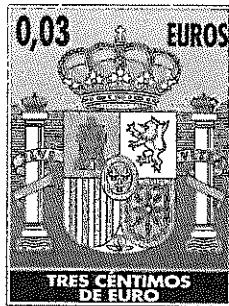
Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2012 y 2011, ha ascendido a 20 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OL4121441

CLASE 8.^a

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidados (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar (véase Nota 20).

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

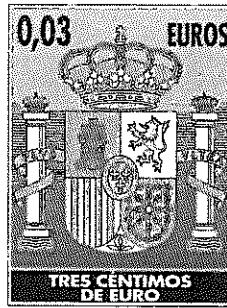
Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.



OL4121442

CLASE 8.^a

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negocíandose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

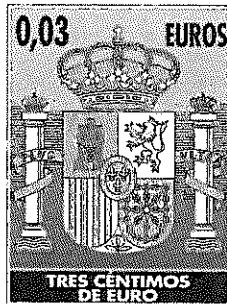
iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a la totalidad de los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Pasivos



OL4121443

CLASE 8.^a

Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente ("posiciones cortas de valores") y el valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. *Categorización de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

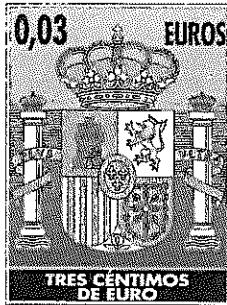
- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Cartera de negociación: obligaciones a pagar originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (véase apartado iv.) y el valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.

b) *Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros*

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. *Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante



OL4121444

CLASE 8.^a

entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda ocurrir en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera ocurrir en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

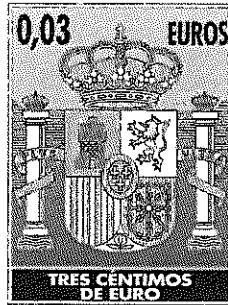
Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto", que se valoran a su valor razonable.



OL4121445

CLASE 8.^a

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 en la valoración de todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (sean posiciones largas o cortas) y derivados. En el caso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se utiliza el valor liquidativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

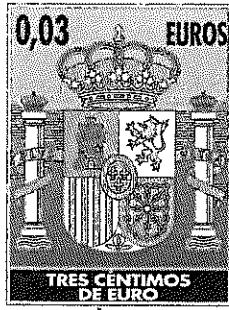
c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.



OL4121446

CLASE 8.^a

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

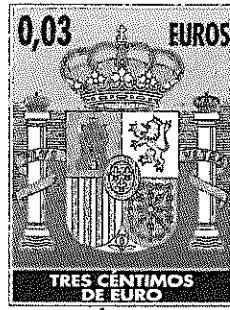
El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si se produce una recuperación posterior de la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produzca (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



OL4121447

CLASE 8.^a**iv. Instrumentos de capital valorados al coste**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses (gastos) financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, elementos de transporte, equipos informáticos y de comunicación y terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



OL4121448

CLASE 8.^a

	Porcentaje de Amortización
Terrenos y construcciones (*)	2,00%
Mobiliario e Instalaciones	8,00% – 10,00%
Elementos de transporte	20,00%
Equipos informáticos y de comunicación	33,33%
Otro inmovilizado (**)	-

(*) Excluido el valor del terreno.

(**) Corresponde a obras de arte que no se amortizan. Se estima que su valor de mercado es superior a su coste de adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían pérdidas por deterioro en estos activos.

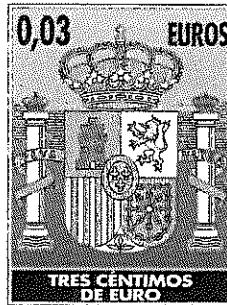
Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.



OL4121449

CLASE 8.^a

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad (todos ellos con vida útil definida) existentes, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 eran operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendador de parte del espacio del edificio de su propiedad, que también utiliza para uso propio. Los ingresos de arrendamiento se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros Productos de Explotación".

jj) Activos y pasivos fiscales

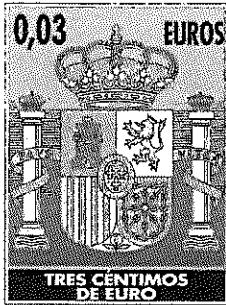
Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.



OL4121450

CLASE 8.^a**i) Provisiones**

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Durante el ejercicio 2011 se presentó una demanda penal por parte de dos partícipes (personas físicas) de Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria –en liquidación– (fondo gestionado por Inverseguros Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal –perteneciente al Grupo), cuya participación conjunta en el mismo era de aproximadamente el 0,16% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2011. En dicha demanda penal se incluyó como responsables civiles directos o subsidiarios, entre otras entidades, a la Sociedad. Con fecha 2 de marzo de 2012, el Juzgado de Instrucción N°1 de Madrid acordó el sobreseimiento provisional de las diligencias y, finalmente, con fecha 4 de mayo de 2012, dicho Juzgado desestimó el Recurso de Reforma formulado contra el anterior sobreseimiento provisional de diligencias por parte de los demandantes.

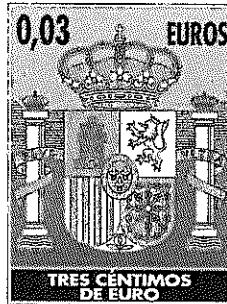
m) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



OL4121451

CLASE 8.^a

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad del depósito y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y custodia de valores se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan en el tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores de renta variable y productos derivados, que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, dentro de este tipo de comisiones, se recogen los gastos satisfechos por la operativa de intermediación, que se registran en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Ingresos y gastos no financieros

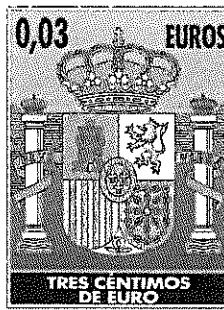
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

ñ) Compromisos por pensiones

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso significativo con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido



OL4121452

CLASE 8.^a

despedidos en el ejercicio 2012 (véanse Notas 1 y 27). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

p) *Depósito de valores*

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos - Depósito de valores y otros instrumentos financieros", excepto aquellos activos que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración, que se registrarán en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 21).

q) *Impuesto sobre Beneficios*

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporal imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporal deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

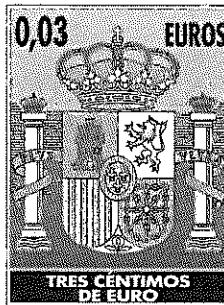
Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



OL4121453

CLASE 8.^a

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Inverseguros (véase Nota18) cuya sociedad dominante es Inverseguros, S.A., distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada entidad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio.

r) *Estados de flujos de efectivo*

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja y con Banco de España y otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

s) *Estados de cambios en el patrimonio neto*

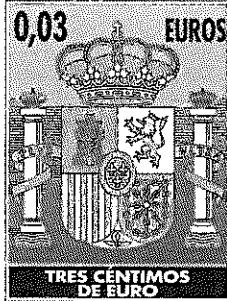
Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.



OL4121454

CLASE 8.^a

- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "impuesto sobre beneficios" del estado.

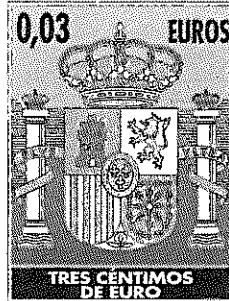
Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

t) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".



OL4121455

CLASE 8.^a

El contravalor en miles de euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 asciende a 163 miles de euros (153 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) –véase Nota 6–. En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en el patrimonio neto.

u) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54º.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 22).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

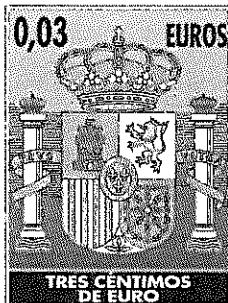
La distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 21 de marzo de 2012.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de Euros
A reservas voluntarias	1.899
A dividendos a cuenta	4.000
Beneficio neto de la Sociedad	5.899

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de noviembre de 2012, acordó repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2012 por importe de 4.000 miles de euros, que figura registrado en el capítulo "Menos: Dividendos y Retribuciones" del Patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2012 adjunto. A dicha fecha, de este importe se encontraban pendientes de pago 3.457 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (Nota 14).

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo es el siguiente:



OL4121456

CLASE 8.^a

	Miles de Euros
	31/10/2012
Beneficio a la fecha	7.568
Menos-	
Provisión estimada para el Impuesto de Sociedades	(1.218)
Participación en beneficio del personal	(2.191)
Cantidad máxima a distribuir	4.159
Dividendo a cuenta acordado	4.000
Efectivo disponible a la fecha:	
Adquisiciones temporales de activos	10.109
Bancos e instituciones de crédito	3.268
Deudores por comisiones (*)	108
	13.485

(*) Comisión de depósito y administración de los Fondos de Inversión correspondientes al mes de octubre de 2012, cobrada a principios de noviembre de 2012.

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

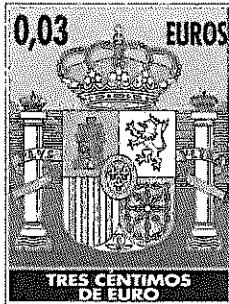
El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Resultado neto del ejercicio	5.899	6.352
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 17)	750.000	750.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	750.000	750.000
Beneficio básico por acción (euros)	7,87	8,47

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto diluyente y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.



OL4121457

CLASE 8.^a

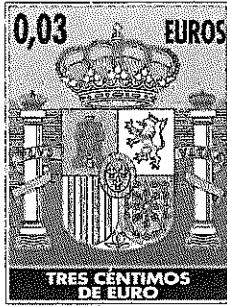
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha satisfecho ni se ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y gratificaciones a los miembros del Consejo de Administración por su condición de Consejeros. El importe de las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección de la Sociedad, en concepto de sueldo, durante el ejercicio 2012, ha ascendido a 179 miles de euros, ascendiendo a 123 miles de euros el importe efectivamente liquidado durante dicho ejercicio (54 miles de euros en el ejercicio 2011 –por la parte proporcional que correspondía a dicho ejercicio– y 25 miles de euros efectivamente liquidados durante dicho ejercicio). Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas, al 31 de diciembre de 2012:

Administradores	Sociedad	Actividad	Participación	Cargo
AEGON ESPAÑA, S.A.	AEGON Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, SA	Entidad Aseguradora de vida y capitalización	100%	-
	AEGON Salud de Seguros y Reaseguros	Seguros y Reaseguros, ramo enfermedad y asistencia sanitaria	100%	-
	AEGON Administración y Servicios	Consulta y Asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial	100%	-
Rpte.: D. Ignacio Perea Fernández-Pacheco	AEGÓN ESPAÑA, S.A.	Servicios de compra-venta, contratación de valores mobiliarios	-	Director de Inversiones
	AEGÓN Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, S.A.	Entidad Aseguradora de vida y capitalización	-	Director de Inversiones
	AEGÓN Salud de Seguros y Reaseguros	Seguros y Reaseguros, ramo enfermedad y asistencia sanitaria	-	Director de Inversiones
	AEGÓN Administración y Servicios	Consulta y Asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial	-	Director de Inversiones



OL4121458

CLASE 8.^a

Administradores	Sociedad	Actividad	Participación	Cargo
ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA	-	-	-	-
Rpte.: D. Javier Valle T – Figueras	Zurich Insurance Company	Entidad Aseguradora	-	CFO España
	Deutsche Zurich Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gestión de Fondos de Pensiones	-	Consejero en representación de Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
	BanSabadell Pensiones, E.F.G.P., S.A.	Gestión de Fondos de Pensiones	-	Consejero en representación de Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
	BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros y reaseguros	-	Consejero en representación de Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
	AIDE Asistencia, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Seguros y reaseguros	-	Consejero en representación de Zurich Insurance, Plc

En ningún caso, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas han realizado, por cuenta propia, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 sociedades, representadas por 3 hombres (al 31 de diciembre de 2011 estaba formado por 5 hombres). Por otro lado, al cierre del ejercicio 2012, la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por un hombre, que pasó a formar parte de la Alta Dirección durante el ejercicio 2011 (mes de noviembre).

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:



OL4121459

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Caja	1	1
Banco de España y otros bancos centrales	7.757	2.110
	7.758	2.111

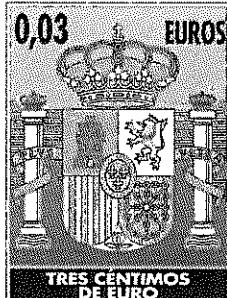
6. Crédito a Intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	109.956	23.207
	109.956	23.207
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	857	383
Cuentas a plazo	1.662	1.662
Adquisición temporal de activos	107.242	20.941
Otros Créditos	190	218
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	5	3
	109.956	23.207
Moneda:		
Euro	109.793	23.054
Otras monedas	163	153
	109.956	23.207

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la cuenta "Cuentas a plazo" del detalle anterior recoge el importe de dos imposiciones a plazo fijo que se encuentran en Bankoa, S.A., por importe de 1.662 miles de euros y están sujetas a la garantía de la línea de avales prestados por esta entidad a la Sociedad, cuyo beneficiario es Euroclear Bank (véanse Notas 1 y 21). El tipo de interés de dichas imposiciones asciende al 0,72% en el ejercicio 2012 y al 2,05% en el ejercicio 2011 y su vencimiento se producirá el 27 de marzo de 2013.

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:



OL4121460

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuentas corrientes en miles de euros:		
Bankoa	43	18
BBVA (*)		
Santander	1	1
NCG Banco	1	1
RBC Investor Services España		2
Euroclear	56	10
Altura (**)	589	150
BNP	4	48
	694	230
Cuentas corrientes en divisa:		
BNP	20	142
Euroclear	143	11
	163	153
	857	383

(*) Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta corriente se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance, por importe de 69 miles de euros (70 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), debido a que dicha cuenta presentaba un descubierto puntual, que fue resuelto con posterioridad al cierre de dicho ejercicio (véase Nota 13).

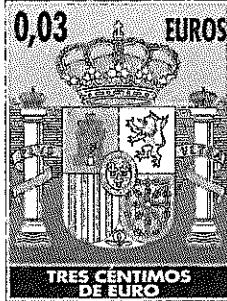
(**) Corresponde a saldos mantenidos con Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

Durante el ejercicio 2012, los saldos denominados en moneda extranjera han generado unas pérdidas para la Sociedad por importe de 1 mil euros (6 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior incluye, por importes de 9 y 9 miles de euros, los saldos pendientes de liquidar, al 31 de diciembre de 2012, con Iberclear por operaciones de compra y de venta de valores mobiliarios y los saldos transitorios por operaciones de valores, respectivamente (4 y 91 miles de euros al 31 de diciembre de 2011, respectivamente).

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones de depósito pendientes de cobro por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012, por importe de 172 miles de euros (123 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). En este saldo se incluyen principalmente las comisiones pendientes de cobro a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo (véase Nota 24).

El detalle de las adquisiciones temporales de activos mantenidas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:



OL4121461

CLASE 8.^a31.12.2012

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Obligaciones del Estado (*)	18.000	19.506	02/01/2013	0,05%
Obligaciones del Estado	4.800	5.073	02/01/2013	0,15%
Obligaciones del Estado (*)	14.700	15.164	02/01/2013	0,05%
Letras del Tesoro (*)	15.000	14.685	02/01/2013	0,10%
Letras del Tesoro	3.033	3.006	15/01/2013	0,60%
Bonos del Estado (*)	10.900	11.102	02/01/2013	0,05%
Bonos del Estado (*)	30.000	30.186	02/01/2013	0,50%
Bonos del Estado	8.244	8.520	28/01/2013	0,60%
	104.677	107.242		

(*) Operaciones simultáneas adquiridas por la Sociedad. Parte de estos activos fueron vendidos en firme al cierre del ejercicio 2012 (véase Nota 15).

31.12.2011

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Obligaciones del Estado	6.052	5.940	19/01/2012	1,20%
Letras del Tesoro	14.486	15.001	02/01/2012	0,35%
	20.538	20.941		

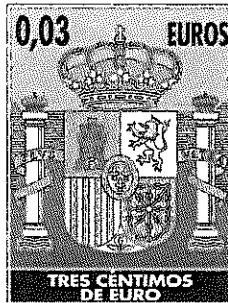
La rentabilidad media anual de las adquisiciones temporales de activos, en el ejercicio 2012, ha sido del 0,28% (1,23% en el ejercicio 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía cedidos a intermediarios financieros un importe de 193.652 miles de euros (40.699 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) –véase Nota 13–. Del saldo de esta cuenta, 17.361 miles de euros se encontraban cedidos a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo Inverseguros al 31 de diciembre de 2012 (33.951 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2012, por las cuentas a la vista, cuentas a plazo y adquisiciones temporales de activos, han ascendido a un importe no significativo, 21 y 152 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo “Intereses y Rendimientos Asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (1,30 y 442 miles de euros en el ejercicio 2011, respectivamente).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a este tipo de activos.

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2012 y 2011, en los créditos a intermediarios financieros, sin tener en cuenta las cuentas a la vista ni los ajustes por valoración, se muestran a continuación:



OL4121462

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	22.821	58.060
Adquisiciones/ suscripciones	10.367.276	7.396.712
Ventas/ reembolsos	(10.281.003)	(7.431.951)
Saldos al cierre del ejercicio	109.094	22.821

7. Crédito a particulares**a) Desglose**

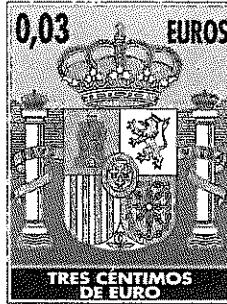
A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones (incluido íntegramente en el ámbito geográfico de España):

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	950	998
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores empresas del Grupo	950	998
	950	998

El saldo de la cuenta "Deudores empresas del Grupo", corresponde a los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades realizados a Inverseguros, S.A., entidad matriz del Grupo Inverseguros, durante los ejercicios 2012 y 2011, ya que será ésta quien liquida el mencionado impuesto, al tributar en Régimen de Declaración Fiscal Consolidada (véanse Notas 18 y 22).

8. Valores representativos de deuda

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, correspondiente a la cartera de negociación e íntegramente compuesto por valores de renta fija cotizados en Bolsa u otros mercados oficiales y denominados en euros, es el siguiente:



OL4121463

CLASE 8.^a

31.12.2012

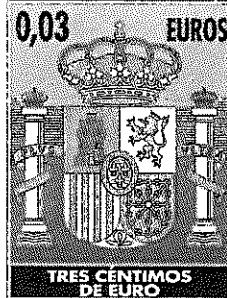
	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Obligaciones Comunidad de Navarra	1	1	14/05/2013	5,45%
Obligaciones Comunidad de Madrid	800	804	30/11/2013	3,88%
Bono FADE	1.000	1.034	17/06/2015	5,00%
Bono Redes Energéticas Nacionais SGPS	500	523	10/12/2013	7,88%
BNP Float	2.300	2.300	20/12/2013	0,46%
Unicredito	800	797	18/05/2013	0,70%
Bonos del Estado	27.650	27.870	31/10/2014	3,30%
Bonos del Estado	25.136	25.619	31/01/2014	4,25%
Bonos del Estado	29.000	29.101	31/01/2018	4,50%
Obligaciones del Estado	75.924	76.540	31/01/2013	6,15%
Obligaciones del Estado	9.400	9.683	30/07/2014	4,75%
Obligaciones del Estado	5.191	5.124	30/07/2019	4,60%
Cupón Segregado	2.506	1.897	31/01/2019	
	180.208	181.293		
Intereses devengados y no cobrados	-	5.900		
Pérdidas por valoración	-	(5)		
	180.208	187.188		

31.12.2011

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Obligaciones Comunidad de Navarra	1	1	14/05/2013	5,45%
Bonos del Estado	20.000	20.018	30/04/2012	2,75%
Obligaciones del Estado	1	1	28/02/2012	8,70%
Obligaciones del Estado	1	1	31/01/2013	6,15%
Letras del Tesoro	9.080	9.071	20/01/2012	1,27%
Cupón Segregado	6.206	3.673	21/01/2012	
	35.289	32.765		
Intereses devengados y no cobrados	-	369		
Pérdidas por valoración	-	(6)		
	35.289	33.128		

Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 2.360 miles de euros (758 miles de euros en el ejercicio 2011), se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los movimientos habidos, durante el ejercicio 2012 y 2011, en esta cartera de valores, sin tener en cuenta los intereses devengados por la misma y las pérdidas por valoración, se muestran a continuación:



OL4121464

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	32.765	42.497
Adquisiciones	13.837.104	14.379.824
Ventas	(13.688.576)	(14.389.556)
Saldos al cierre del ejercicio	181.293	32.765

9. Otros instrumentos de capital y derivados de negociación

Otros Instrumentos de capital

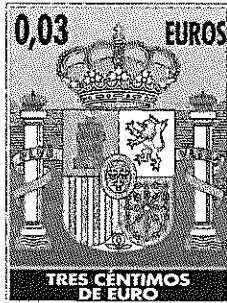
El desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Cartera de negociación	536	1.011
Activos financieros disponibles para la venta	18.289	21.286
	18.825	22.297
Cotización:		
Cotizados	18.824	22.296
No cotizados	1	1
	18.825	22.297
Moneda:		
Euro	18.825	22.297
	18.825	22.297
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	18.825	22.297
	18.825	22.297

Instrumentos de capital – Cartera de negociación

a) Desglose

La composición de los instrumentos de capital clasificados como cartera de negociación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:



OL4121465

CLASE 8.^a31.12.2012

	Miles de Euros	
	Valor de Coste	Valor Razonable
Acciones Repsol	279	230
Acciones Telefónica	508	306
	787	536

31.12.2011

	Miles de Euros	
	Valor de Coste	Valor Razonable
Acciones BBVA	147	136
Acciones Banco Santander	146	117
Acciones Repsol	279	356
Acciones Telefónica	508	402
	1.080	1.011

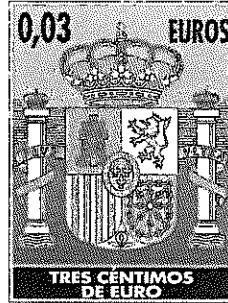
La variación en el valor razonable de estas acciones, durante los ejercicios 2012 y 2011, se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26).

El importe de los dividendos cobrados, en los ejercicios 2012 y 2011, correspondientes a las acciones mantenidas por la Sociedad, durante dichos ejercicios, han ascendido a 70 y 83 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta

a) Desglose

La composición de los instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, es la siguiente:



OL4121466

CLASE 8.^a

31.12.2012

	Miles de Euros	
	Valor de Coste	Valor Razonable
Acciones Bolsas y Mercados Españoles	1.228	11.376
Acciones Fogain	1	1
Participación Segurfondo Gestión Dinámica, FI (*)	2.362	2.416
Participación Segurfondo Inversión, FII (en liquidación)	1.105	2.379
Participación Segurfondo Corto Plazo, FI (*)	2.000	2.117
	6.696	18.289

(*) Las participaciones en Segurfondo Gestión Dinámica, FI así como 156.744.6027 participaciones de Segurfondo Corto Plazo, FI (que representan el 80% de la participación) están afectas a las contragarantías establecidas a favor de Bankoa, S.A. (véase Nota 1).

31.12.2011

	Miles de Euros	
	Valor de Coste	Valor Razonable
Acciones Bolsas y Mercados Españoles	1.361	14.221
Acciones Fogain	1	1
Participación Segurfondo Gestión Dinámica, FI (*)	2.362	2.349
Participación Segurfondo Inversión, FII (en liquidación)	1.105	2.631
Participación Segurfondo Corto Plazo, FI (*)	2.000	2.084
	6.829	21.286

(*) Las participaciones en Segurfondo Gestión Dinámica, FI así como 156.744.6027 participaciones de Segurfondo Corto Plazo, FI (que representan el 80% de la participación) están afectas a las contragarantías establecidas a favor de Bankoa, S.A. (véase Nota 1).

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, las variaciones en el valor razonable de estas acciones y participaciones, aparecen registradas, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del pasivo de los balances a dicha fecha adjuntos.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El 15 de febrero de 2002, se constituyó Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (en adelante, BME), con un capital inicial de 1.291 miles de euros, representado por 1.291 acciones, de 1.000 euros de valor nominal cada una. La participación suscrita y desembolsada por la Sociedad como socio fundador fue de 10 miles de euros, correspondiente a 10 acciones. Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad holding, en su reunión celebrada el 18 de junio de 2002, aprobó el desdoblamiento del número de acciones de la misma, reduciendo su valor nominal de las mismas de 1.000 a 4 euros. Por tanto, el número de acciones correspondiente a la participación de la Sociedad en la sociedad holding pasó de 10 a 2.500. Finalmente, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad holding, también aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 18 de junio de 2002, aportando como contraprestación la totalidad de las acciones de las que era titular en Sociedad Rectora



OL4121467

CLASE 8.^a

de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. y en MEFF AIAF SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. Como consecuencia de las operaciones societarias anteriores, la participación final de la Sociedad en Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. ascendía a 1.728 miles de euros, representado por 867.860 acciones.

Con fecha 13 de julio de 2006, BME comenzó a cotizar en las cuatro Bolsas de Valores españolas. Con fecha 25 de abril de 2006, la Junta General de BME acordó reducir su capital social con la finalidad de incrementar sus reservas voluntarias mediante una reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en la cuantía de 0,77 euros por acción. De esta forma, el valor nominal unitario de cada acción quedó fijado en 3,23 euros. En los ejercicios 2007, 2008 y 2010, la Sociedad procedió a la venta de 60.000, 13.000 y 60.211 acciones de BME, respectivamente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011, la Sociedad procedió a la venta de 50.950 acciones de BME. El beneficio generado en dicha operación, que ascendió a 1.001 miles de euros, se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 26).

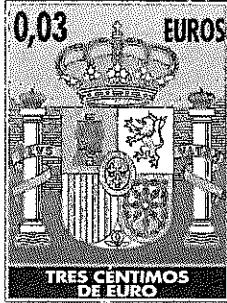
Posteriormente, durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha procedido a la venta de 67.100 acciones de BME. El beneficio generado en dicha operación, que ha ascendido a 1.001 miles de euros, se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 26).

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2012, la participación de la Sociedad en BME ascendía a 616.599 acciones de 3,23 euros de valor nominal cada una de ellas (683.699 acciones de 3,23 euros de valor nominal cada una de ellas al 31 de diciembre de 2011).

El importe de los dividendos cobrados, durante los ejercicios 2012 y 2011, correspondientes a la participación de la Sociedad en BME, ha ascendido a 1.308 y 1.384 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

En cuanto a la participación que mantiene la Sociedad en acciones no cotizadas, corresponde a la participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. Durante el ejercicio 2012, la participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones ha disminuido en 5 acciones, hasta alcanzar una participación de 555 euros al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a 555 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas (560 euros al 31 de diciembre de 2011, correspondientes a 560 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas).

Con fecha 27 de marzo de 2009 fue publicado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores un hecho relevante por el que la Sociedad Gestora de Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación) solicitaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorización para suspender el reembolso de las participaciones del mismo, por un periodo de dos años, desde el 31 de marzo de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011, inclusive, al amparo de lo dispuesto en el artículo 63.3.d) del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el entonces vigente Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Dicha solicitud se hizo tras haber recibido el Fondo solicitudes de reembolso de participes por un importe de 585.733.590,34 euros, lo que representaba un 96,80% de su patrimonio al 27 de marzo de 2009. Con fecha 3 de abril de 2009, fue publicado un hecho relevante en el que se indicaba que la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizaba la suspensión del reembolso de las participaciones del Fondo. Tal y como establecen los términos de la suspensión de reembolsos, si transcurrido el plazo de dos años de suspensión de reembolsos definido, que finalizó el 31 de marzo de 2011, no hubiera sido satisfecho el pago de los restantes reembolsos pendientes, se acordaría la disolución y consecuente apertura del proceso de liquidación del Fondo. Finalmente, al haber transcurrido el plazo de dos años definido en los términos de la suspensión de reembolsos



OL4121468

CLASE 8.^a

autorizada y no haber sido posible generar liquidez suficiente para satisfacer el pago de los restantes reembolsos pendientes, con fecha 31 de marzo de 2011 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo acordaron la disolución y consecuente apertura del proceso de liquidación del Fondo, quedando suspendidos, durante el periodo de liquidación, los derechos de suscripción y reembolso de participaciones del Fondo. La Sociedad Gestora, con el concurso de la Entidad Depositaria, actuará como liquidador y procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y percibir los créditos existentes. El mencionado proceso de liquidación durará el tiempo necesario hasta que se haga efectiva la venta de la cartera de inversiones inmobiliarias del Fondo, no existiendo en la normativa vigente un plazo máximo definido para este proceso.

La Sociedad valora su participación en Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación) sobre la base del valor liquidativo comunicado por la Sociedad Gestora del Fondo, tal y como establece la normativa aplicable (véase Nota 2-b). Dicho valor liquidativo se obtiene, principalmente, a partir de la valoración aplicada a las inversiones inmobiliarias que integran la mayor parte de la cartera del mencionado Fondo. En este sentido, dichas inversiones inmobiliarias están registradas al 31 de diciembre de 2012 al valor razonable determinado en base a tasaciones elaboradas por expertos independientes de acuerdo con la periodicidad establecida en el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (que tal y como confirmó la Comisión Nacional del Mercado de Valores sigue siendo de aplicación) que prevén la aplicación como valor de tasación, según se trate de inmuebles en régimen de arrendamiento o pendientes de arrendamiento, del menor entre el "valor por comparación" y el "valor por actualización de rentas" o directamente el "valor por comparación", respectivamente, aunque sin recoger los potenciales efectos de los costes de liquidación del Fondo. En este entorno y teniendo en cuenta la inestabilidad actual del mercado inmobiliario, el valor al que finalmente serán liquidados los activos del Fondo y los costes finales de liquidación, y por tanto su impacto en el valor liquidativo final del Fondo y consiguientemente en el valor de la participación en el mismo de la Sociedad, que asciende al 7,15% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2012, dependerán de la evolución de su proceso de liquidación.

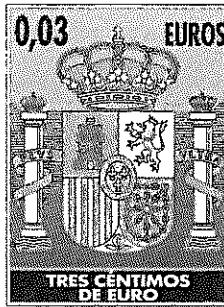
Durante el ejercicio 2012, la Sociedad no realizó ninguna operación de compraventa con los instrumentos financieros mantenidos en su cartera, salvo en el caso de las acciones de la Gestora del Fondo de Garantías de Inversiones, S.A. y de BME.

c) *Pérdidas por deterioro*

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital".

d) *Ajustes por valoración*

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" es el siguiente:



OL4121469

CLASE 8.^a

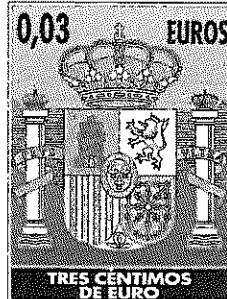
	Miles de Euros			
	Valoración		Ajustes por Valoración	
	2012	2011	2012	2011
Acciones Bolsas y Mercados Españoles	11.376	14.221	7.104	9.002
Acciones Fogain	1	1	-	-
Participación Segurfondo Gestión Dinámica, FI	2.416	2.349	38	(9)
Participación Segurfondo Inversión, FII (en liquidación)	2.379	2.631	892	1.068
Participación Segurfondo Corto Plazo, FI	2.117	2.084	82	59
	18.289	21.286	8.116	10.120

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	10.120	9.388
Variación por valoración	(1.862)	2.047
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.001)	(1.001)
Impuesto diferido neto (Nota 18)	859	(314)
Saldos al cierre del ejercicio	8.116	10.120

10. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del activo del balance, en los ejercicios 2012 y 2011, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



OL4121470

CLASE 8.^a

	Miles de Euros						
	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e Instalaciones	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado (*)	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:							
Saldos al 1 de enero de 2011	1.630	2.006	685 8	93	77	110 21	4.601 29
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.630	2.006	693	93	77	131	4.630
Adiciones	-	-	2	-	-	9	11
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.630	2.006	695	93	77	140	4.641
Amortización acumulada:							
Saldos al 1 de enero de 2011	-	(512)	(522)	(93)	-	(75) (25)	(1.202) (99)
Dotaciones	-	(41)	(33)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	(553)	(555)	(93)	-	(100)	(1.301)
Dotaciones	-	(39)	(28)	-	-	(20)	(87)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	(592)	(583)	(93)	-	(120)	(1.388)
Activo material neto:							
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.630	1.453	138	-	77	31	3.329
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.630	1.414	112	-	77	20	3.253

(*) Véase Nota 2-g.

Con fecha 24 de marzo de 1998, la Sociedad compró, junto con otra Sociedad del Grupo (Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C. -Sociedad Unipersonal-), el inmueble donde se ubica su sede social, sita en la calle Pedro Muñoz Seca, 4 – Madrid. La Sociedad adquirió una participación indivisa del setenta por ciento de dicho inmueble. Dado que el edificio no se encuentra dividido horizontalmente, de acuerdo con este coeficiente la Sociedad puede utilizar los espacios susceptibles de aprovechamiento y utilización independientes, o explotarlos económicoamnete según sus necesidades y el volumen de su actividad. Dicho inmueble se encuentra afectado por la "Cuenta Especial Hipotecaria" que la Sociedad contrató, en el ejercicio 2004, con Bankoa, S.A. (véase Nota 1).

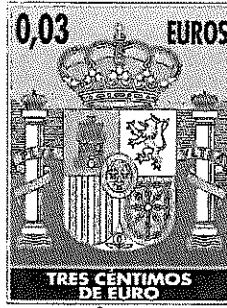
La totalidad del activo material de la Sociedad (a excepción del inmueble, indicado anteriormente, que se encuentra asegurado mediante una póliza de seguros emitida por Allianz-Ras Seguros y Reaseguros, S.A.) se encuentra asegurado, por su valor de adquisición, con una póliza de seguros emitida por Seguros Bilbao, S.A., Compañía de Seguros.

Al 31 de diciembre de 2012, existían elementos de inmovilizado totalmente amortizados, y en uso, por importe de 559 miles de euros (468 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no había activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

11. Activo intangible – Otro activo intangible

El movimiento habido, durante el ejercicio 2012 y 2011, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad, ha sido el siguiente:



OL4121471

CLASE 8.^a

	Miles de Euros
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2011	388
Adiciones	15
Saldo al 31 de diciembre de 2011	403
Adiciones	30
Saldo al 31 de diciembre de 2012	433
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2011	(329)
Dotaciones	(44)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(373)
Dotaciones	(21)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(394)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	30
Saldo al 31 de diciembre de 2012	39

Al 31 de diciembre de 2012, existían elementos de inmovilizado totalmente amortizados, y en uso, por importe de 353 miles de euros (347 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2011).

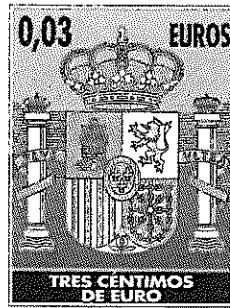
Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han producido pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

12. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2012	2011	2012	2011
Anticipos y créditos al personal	73	238	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 27)	-	-	1.110	1.225
Otros activos	31	-	-	-
Otros pasivos (Nota 28)	-	-	114	97
Administraciones Públicas (Nota 18)	289	283	243	244
Gastos anticipados	56	77	-	-
	449	598	1.467	1.566

Los créditos concedidos al personal de la Sociedad han devengado unos intereses, durante el ejercicio 2012, por importe de 3 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2011) que se incluyen en el saldo del capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OL4121472

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Otros activos" del detalle anterior recoge la fianza constituida a corto plazo por la Sociedad para operar en el mercado de derivados, cuyo importe asciende, al 31 de diciembre de 2012, a 31 miles de euros.

13. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

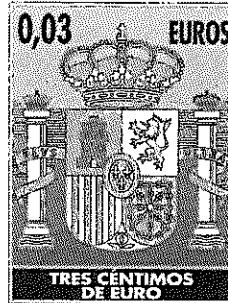
	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	193.755	40.862
	193.755	40.862
Naturaleza: Saldos pendientes de liquidar con Iberclear Cesiones temporales de activos Cuenta corriente BBVA (Nota 6) Ajustes por valoración- Intereses devengados	2 193.652 69 32	91 40.699 70 2
	193.755	40.862
Área geográfica: España	193.755	40.862
	193.755	40.862
Moneda: Euro	193.755	40.862
	193.755	40.862

La totalidad de las cesiones temporales de activos en vigor, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, tenían un vencimiento inferior a seis meses. El coste medio anual de estos pasivos ha sido del 0,18% en el ejercicio 2012 (0,43% en el ejercicio 2011).

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2012, por las cesiones temporales de activos realizadas por la Sociedad a intermediarios financieros han ascendido a 249 miles de euros (540 miles de euros en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

14. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y a su moneda, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se indica a continuación:



OL4121473

CLASE 8.^a

0,03 €

Tres Centimos de Euro

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	5.763	4.383
	5.763	4.383
Naturaleza:		
Acreedores empresas del Grupo	5.763	4.383
	5.763	4.383
Área geográfica:		
España	5.763	4.383
	5.763	4.383
Por divisa:		
Euro	5.763	4.383
	5.763	4.383

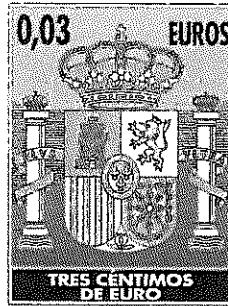
El saldo de la cuenta "Acreedores empresas del Grupo" del detalle anterior recoge por importe de 3.547 miles de euros el importe pendiente de pago al cierre del ejercicio 2012 por el dividendo a cuenta del beneficio de dicho ejercicio repartido por la Sociedad (2.000 miles de euros al cierre del ejercicio 2011 por el dividendo a cuenta del beneficio de dicho ejercicio) –véanse Notas 3 y 22–. Asimismo, el saldo de esta cuenta incluye, por importe de 2.216 miles de euros la deuda relativa al Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al beneficio del ejercicio 2012 (2.383 miles de euros al cierre del ejercicio 2011 correspondiente al beneficio de dicho ejercicio), que la Sociedad mantiene con la sociedad matriz del Grupo Consolidado al que pertenece, Inverseguros, S.A., que será quien liquide dicho impuesto (véanse Notas 18 y 22).

15. Cartera de negociación

El saldo de este capítulo del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 incluye posiciones cortas transitorias de valores originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2011) –véase Nota 6–. El detalle de dichas posiciones, se incluye a continuación:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Bonos del Estado	30.000	30.068	31/10/2013	2,50%
Bonos del Estado	10.900	11.034	31/10/2015	3,75%
Obligaciones del Estado	18.000	18.934	30/07/2017	5,50%
Obligaciones del Estado	14.700	14.542	31/01/2017	3,80%
Letras del Tesoro	15.000	14.685	13/12/2013	2,11%
	88.600	89.263		
Intereses devengados y no cobrados	-	1.123		
Pérdida (Beneficio) por valoración	-	291		
	88.600	90.677		

Adicionalmente, el saldo de dicho capítulo del pasivo del balance incluye derivados de negociación por un importe total de 4 miles de euros (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). A continuación se presenta un desglose, por tipo de derivado, de los valores nacionales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011:



OL4121474

CLASE 8.^a31.12.2012

	Miles de Euros		Subyacente	Fecha Vencimiento
	Valor Razonable	Nominal Comprometido		
Futuros sobre valores y tipos de interés: Comprados Vendidos	- 4	- 8.500	Euro Schatz	- 08/03/2013
	4	8.500		

31.12.2011

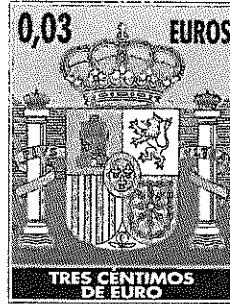
	Miles de Euros		Subyacente	Fecha Vencimiento
	Valor Razonable	Nominal Comprometido		
Futuros sobre valores y tipos de interés: Comprados Vendidos	- 3	- 2.000	Euro Schatz	- 10/03/2012
	3	2.000		

16. Provisiónes

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance recogía, al cierre del ejercicio 2011, la provisión para riesgos y gastos contabilizada por la Sociedad como consecuencia de la reclamación efectuada por la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid para la liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (notificada con fecha 4 de octubre de 2005) por importe de 160 miles de euros junto con los intereses de demora por importe de 8 miles de euros, que la Sociedad no liquidó por entender que la escritura de hipoteca condicional, superposición de la "Cuenta Especial Hipotecaria" (véanse Notas 1 y 10) no estaba sujeta a dicho impuesto. Con fecha 2 de noviembre de 2005, la Sociedad presentó recurso de reposición contra la liquidación provisional enviada por dicha Dirección General.

Con fecha 3 de noviembre de 2005, la Sociedad presentó la solicitud de suspensión de la ejecutividad del acto recurrido, mediante la presentación de un aval bancario solidario constituido con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por el importe reclamado. Dicho aval se encuentra registrado en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (véase Nota 21).

Con fecha 14 de diciembre de 2005, la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid desestimó el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad, por lo que, con fecha 9 de enero de 2006, la Sociedad formuló reclamación económico – administrativa, ante el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid, contra la resolución del recurso de reposición anterior. Posteriormente, con fecha 23 de noviembre de 2009, el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid confirmó la liquidación impugnada, por lo que, con fecha 23 de febrero de 2010, la Sociedad interpuso el Recurso de Alzada Ordinario ante el Tribunal Económico – Administrativo Central contra la resolución anterior.



OL4121475

CLASE 8.^a

Finalmente, con fecha 9 de julio de 2012, el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid resolvió desestimar el recurso de alzada presentado por la Sociedad, por lo que, con fecha 26 de diciembre de 2012, ha procedido al pago de los 160 miles de euros más los intereses de demora que finalmente han ascendido a 18 miles de euros. En este sentido, la Sociedad ha solicitado que se prolongue la medida cautelar adoptada frente a la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, el aval constituido por la Sociedad con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., y mencionado anteriormente, había sido cancelado.

17. Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 750.000 acciones nominativas, de 6,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos; no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. A dichas fechas, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecían a Inverseguros, S.A. (matriz del Grupo en el que se integra). Por tanto, la entidad es una Sociedad Unipersonal de las contempladas en el Artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Tal como se indica en la Nota 22, la Sociedad no tiene suscrito contrato alguno con su accionista único, con excepción del contrato de alquiler de fecha 1 de abril de 1998 mediante el cual la Sociedad cede en arrendamiento parte del edificio donde tiene ubicada su sede social (véanse Notas 10 y 22).

Reservas

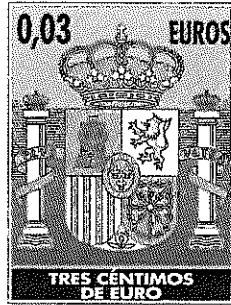
La composición del saldo de este epígrafe del balance, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Total Reservas
Saldos al 1 de enero de 2011	903	14.572	15.475
Aplicación del beneficio neto del ejercicio 2010	-	1.984	1.984
Otros movimientos	-	(67)	(67)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	903	16.489	17.392
Aplicación del beneficio neto del ejercicio 2011 (*)	-	1.352	1.352
Saldos al 31 de diciembre de 2012	903	17.841	18.744

(*) Una vez distribuido el dividendo a cuenta aprobado en el ejercicio 2011 y el dividendo complementario aprobado en el ejercicio 2012, por importes de 4.000 y 1.000 miles de euros, respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.



OL4121476

CLASE 8.^a

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva legal alcanzaba el 20% del Capital Social.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

18. Situación fiscal

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Inverseguros (véase Nota 2-q).

i. Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de activos" del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

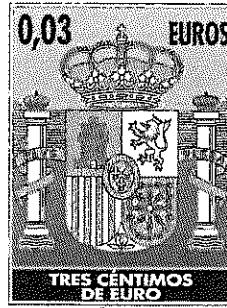
	Miles de Euros	
	2012	2011
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-
Impuesto por retenciones practicadas	289	283
	289	283

El saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

	Miles de Euros	
	2012	2011
Impuesto sobre el Valor Añadido	12	10
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	82	83
Organismos de la Seguridad Social	43	47
Impuesto por retenciones practicadas	106	104
	243	244

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:



OL4121477

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	8.115	8.735
Aumentos por diferencias permanentes	2	5
Aumento/disminución por operaciones intergrupo	(57)	(63)
Base imponible (resultado fiscal)	8.060	8.677
Cuota íntegra del ejercicio	2.418	2.603
Bonificaciones a la cuota	(202)	(220)
Cuota líquida (Nota 14)	2.216	2.383

Los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades realizados por la Sociedad, durante los ejercicios 2012 y 2011, se incluyen en el saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance (véase Nota 7).

iii. Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

La composición del saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" del activo y del pasivo del balance, respectivamente, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

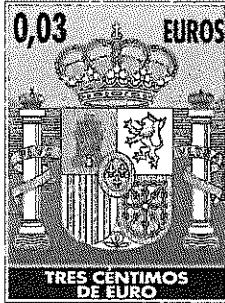
	Miles de Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros disponibles para la venta:				
Saldos al inicio del ejercicio	4	-	4.341	4.023
Aumentos (Nota 9)	-	4	26	379
Disminuciones (Nota 9)	(4)	-	(889)	(61)
Saldos al cierre del ejercicio	-	4	3.478	4.341

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" del activo y del pasivo del balance, respectivamente, recogían las diferencias temporarias con origen en la valoración de los activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 9).

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2008.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



OL4121478

CLASE 8.^a

19. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La sociedad efectúa operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés de sus posiciones en cartera disponibles para la venta en valores de renta fija, mediante compras y ventas de futuros sobre bonos. El ajuste de estas coberturas se realiza diariamente mediante un modelo basado en el cálculo de sensibilidad de la cartera. Tanto la cartera de valores de renta fija como los instrumentos de cobertura se valoran a precio de mercado.

No se efectúan coberturas de la cartera de valores de renta variable disponibles para la venta.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros que componen la cartera de la sociedad se determina tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos. Para los valores de renta fija se toma como referencia las transacciones realizadas en mercados activos y, en caso de no existir transacciones que puedan servir de referencia para determinar el precio de mercado se realizan estimaciones en base a modelos internos basados en actualización de flujos a tipos de mercado ajustados con las primas de riesgo que se estimen para el emisor.

Riesgo de crédito

La sociedad no concede créditos ni financiaciones a clientes. En cuanto a la toma de posiciones en activos financieros que puedan suponer riesgo de crédito con sus emisores, se tienen en cuenta aspectos relacionados con su solvencia como rating de empresas calificadoras reconocidas, informaciones públicas y características de su entorno (país, sector, etc.). Se mantiene una diversificación de las contrapartidas para evitar concentraciones de riesgo.

Riesgo de tipo de interés

Las posiciones en cartera que están sujetas a riesgo por variaciones en el tipo de interés están sometidas a cobertura (económica), en los términos descritos en el punto referido a estructura de la gestión del riesgo.

Otros riesgos de mercado

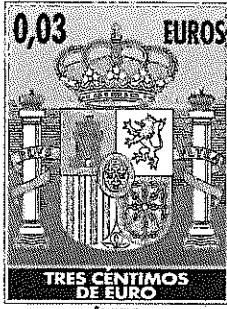
La sociedad no toma posiciones significativas en divisas por cuenta propia. Asimismo, se mantienen posiciones en instrumentos de capital, tal y como se indica en la Nota 9.

Riesgo operacional

A fin de asegurar la continuidad de negocio se tienen establecidos contratos de custodia de copias de seguridad con ESABE, S.A. y de disposición de centro de contingencia para recuperación de desastres con Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A. Sociedad Unipersonal (Grupo Bolsas y Mercados Españoles BME).

20. Gestión de Capital

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener



OL4121479

CLASE 8.^a

dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación del capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Esta Circular supone el desarrollo del Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-i). De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

21. Cuentas de orden

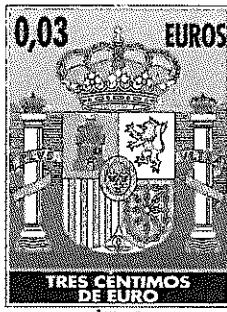
Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Cuentas de riesgo y compromiso

La composición, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Avalos y garantías concedidas:		
Participación en la fianza colectiva del mercado	330	330
Activos afectos a garantías propias o de terceros	5.772	5.678
Otros	13.810	14.079
	19.912	20.087
 Derivados financieros (Nota 15)	 8.500	 2.000
	28.412	22.087

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Avalos y garantías concedidas – Participación en la fianza colectiva del mercado" del detalle anterior recogía la participación de la Sociedad en la fianza colectiva que los miembros de cada Bolsa han constituido con el objeto de garantizar entre ellos el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del



OL4121480

CLASE 8.^a

Sistema de Interconexión Bursátil. Dichas fianzas se encuentran aseguradas a través de dos pólizas de seguro de caución con Zurich España, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Activos afectos a garantías propias o de terceros" del detalle anterior incluye la imposición a plazo fijo pignorada en Bankoa, S.A. por importe de 1.662 miles de euros (1.662 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) y el valor razonable de las participaciones en Fondos de Inversión propiedad de la Sociedad, pignorados en contragarantía de la línea de avales con Bankoa, S.A. por importe de 4.110 miles de euros (4.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) –véase Nota 1–.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Otros" del detalle anterior incluye el importe, por su contravalor en euros, por el que Inverseguros, S.A., accionista único de la Sociedad, garantiza con su patrimonio de manera solidaria a la Sociedad ante Bankoa, S.A, la línea de avales de 9 millones de dólares USA.

Asimismo, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Otros" incluye, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de los avales formalizados con Bankoa, S.A. por importe de 9 millones de dólares americanos para la liquidación en el sistema Euroclear (véase Nota 1) y el importe del aval formalizado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que ascendía a 168 miles de euros a dichas fechas, y que ha sido cancelado con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 –véase Nota 16–.

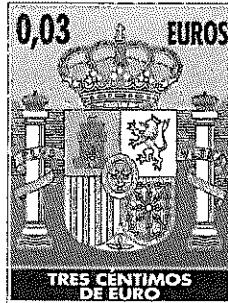
Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Órdenes de clientes pendientes de liquidar	2	-
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	18.169	28.233
<i>De terceros</i>	1.445.078	1.774.053
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	3.619	-
<i>De terceros</i>	806.125	685.404
Disponible en entidades de crédito (véase Nota 1)		
	2.272.993	2.487.690

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía depositados valores mobiliarios propiedad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión del Grupo por un valor efectivo de 237.115 miles de euros (242.391 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que se encuentran depositados en la misma, por cuenta propia y de sus clientes.



OL4121481

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades" recoge el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que está subdepositada en custodios internacionales.

22. Partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Activo:		
Crédito a particulares (Nota 7)	950	998
	950	998
Pasivo:		
Deudas con particulares (Nota 14)	5.763	4.383
	5.763	4.383
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Comisiones percibidas (Nota 24)	36	33
Otros productos de explotación (*)	57	63
	93	96

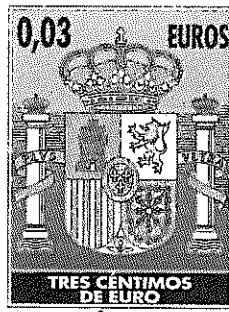
(*) Corresponde al ingreso por arrendamiento del inmueble alquilado a Inmoseguros Tasación, S.A., Sociedad Unipersonal y a Inverseguros, S.A., así como a ingresos en concepto de repercusión de gastos de comunidad (véase Nota 17).

Asimismo, aproximadamente un 33% de las operaciones de venta de Renta Fija llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2012, tienen como contrapartida a accionistas del Grupo Inverseguros, del que forma parte la Sociedad.

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendadora (sin incluir otros gastos repercutidos, en su caso, como suministros, gastos de comunidad, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de Euros	
	2012	2011
Menos de un año	33	32
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	33	32

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tenía suscrito contrato alguno con su accionista único, con excepción del contrato de alquiler de fecha 1 de abril de 1998, mediante el cual la Sociedad cede en arrendamiento parte del edificio donde tiene ubicada su sede social (véase Nota 10).



OL4121482

CLASE 8.^a

23. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Inverseguros, S.A., matriz del Grupo Inverseguros y accionista único de la Sociedad (véase Nota 17), en su reunión de 29 de junio de 2004, aprobó la constitución de un Departamento de Atención al Cliente para todo el Grupo.

El Departamento de Atención al Cliente ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 30 de enero de 2013 el desarrollo de su función durante el ejercicio 2012, comunicando que, en el ejercicio 2012, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente del Grupo Inverseguros. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

24. Comisiones percibidas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Tramitación y ejecución de órdenes	106	383
Otras	1.030	967
	1.136	1.350

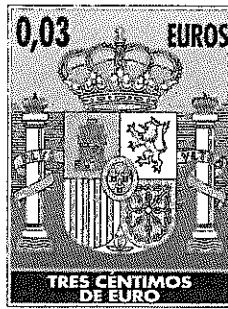
El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes" del detalle anterior recoge las comisiones percibidas por la intermediación de operaciones de renta variable nacional e internacional (véase Nota 1).

El saldo de la cuenta "Otras" del detalle anterior incluye 908 miles de euros correspondientes a las comisiones percibidas por la Sociedad por su actividad de depósito y administración de activos financieros en el ejercicio 2012 (869 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 631 miles de euros (627 miles de euros en el ejercicio 2011) corresponden a comisiones cobradas a Fondos de Inversión gestionados por Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), sociedad perteneciente al Grupo Inverseguros.

Asimismo, el saldo de la cuenta "Otras" del detalle anterior incluye 36 miles de euros (33 miles de euros en el ejercicio 2011) correspondientes a la comisión de mediación devengada, durante el ejercicio 2012, por la prestación a Inverseguros Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal (entidad perteneciente al Grupo Inverseguros –véase Nota 22) del servicio de comercialización del Plan de Pensiones integrado en Profit Pensión, Fondo de Pensiones.

25. Comisiones satisfechas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:



OL4121483

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Operaciones con valores	339	477
Operaciones con instrumentos derivados	31	44
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	157	141
Otras comisiones (véase Nota 1)	532	159
	1.059	821

En el saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior se incluye, además de los pagos descritos en la Nota 1, las comisiones satisfechas por la Sociedad a custodios internacionales por los servicios de depositaría, liquidación y custodia de instrumentos financieros internacionales.

26. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

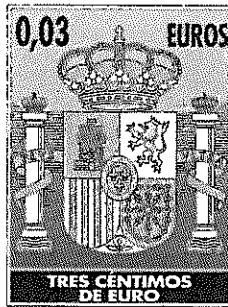
El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del origen, y la naturaleza de las partidas que la confirman es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Instrumentos financieros clasificados como:		
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 9)	1.001	1.001
Cartera de negociación	8.957	10.343
	9.958	11.344
Origen:		
Renta fija	9.460	10.416
Renta variable	889	1.168
Derivados	(391)	(240)
	9.958	11.344

27. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:



OL4121484

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	2.005	2.021
Gratificaciones	1.110	1.225
Seguridad Social	522	514
Indemnizaciones (véanse Notas 1 y 2-o)	508	-
Otros gastos de personal	156	161
	4.301	3.921

El saldo de la cuenta "Gratificaciones" del detalle anterior recoge la participación en beneficios de los empleados de la Sociedad, en los ejercicios 2012 y 2011. Estos importes se encontraban pendientes de pago al cierre de los respectivos ejercicios, y se incluyen en el saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance a dichas fechas (Nota 12).

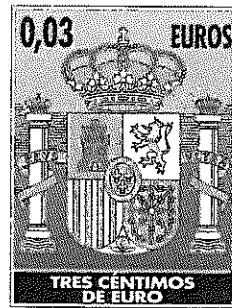
b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2012 y 2011, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2012			Número Medio de Empleados	2011			Número Medio de Empleados		
	Empleados al Cierre del Ejercicio				Mujeres	Hombres	Total			
	Mujeres	Hombres	Total							
Direktivos	-	1	1	1	-	2	2	2		
Técnicos	1	4	5	5	5	9	14	14		
Administrativos	19	16	35	35	15	16	31	31		
	20	21	41	41	20	27	47	47		

28. Gastos generales

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:



OL4121485

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Alquiler de inmuebles e instalaciones	-	2
Comunicaciones	85	88
Sistemas informáticos	488	474
Suministros	49	49
Conservación y reparación	147	156
Publicidad y propaganda	68	95
Representación y desplazamiento	59	44
Otros servicios de profesionales independientes	167	181
Tributos	56	94
Otros	93	92
	1.212	1.275

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del cuadro anterior incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad por la auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011 por importes de 26 miles de euros, en ambos ejercicios (24 miles de euros en concepto de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad y 2 miles de euros por servicios de traducción de dichas cuentas). Adicionalmente, el saldo de esta cuenta incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad a dicho auditor por la emisión del Informe Independiente del Auditor sobre Protección de Activos de Clientes de los ejercicios 2012 y 2011 por importes de 12 miles de euros, en ambos ejercicios.

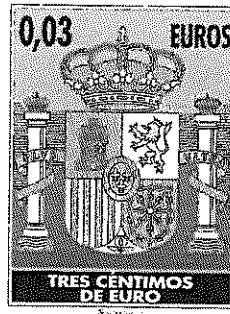
El importe pendiente de pago por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se incluye en el epígrafe "Resto de pasivos" (Nota 12).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	1.139	100%	1.193	100%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	1.139	100%	1.193	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.



OL4121486

CLASE 8.^a

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión del ejercicio 2012

1.- Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Se constituyó el 10 de octubre de 1989. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. A partir del ejercicio 1991, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

La Sociedad ha mantenido durante el ejercicio un alto nivel de actividad en operaciones de mercado de renta fija, manteniéndose el incremento del volumen negociado en activos de deuda pública fundamentalmente española y la disminución de la operativa en renta fija privada que se apuntaba en el ejercicio anterior. Dada la continuada disminución del volumen de negociación en renta variable española, el Consejo de Administración ha decidido reducir los recursos dedicados a la intermediación y el análisis referidos a renta variable, cerrando la Mesa de Renta Variable y el Departamento de Análisis, si bien tiene previsto mantener su pertenencia a los mercados para poder seguir ofreciendo el servicio, de mera ejecución, a los clientes que lo demanden, como una actividad más de la Mesa de Operaciones. El objetivo de internacionalización de la mesa de contratación empieza a consolidarse, con una operativa creciente con clientes finales de algunos países de la Unión Europea.

En la actividad de depositaría y custodia se han mantenido razonablemente estables los niveles de actividad del ejercicio anterior.

2.- Otras informaciones

a) Acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio 2012.

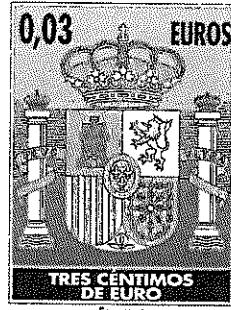
En el periodo transcurrido del ejercicio 2013, hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no han existido hechos significativos dignos de reseñar que cambien la trayectoria de la Sociedad, o que afecten a las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

b) Evolución previsible de la Sociedad.

Para el ejercicio 2013 esperamos mantener nuestro nivel de actividad. Seguiremos apostando por el proceso de internacionalización de nuestras mesas de contratación de activos. No se prevén cambios en la gestión de la Sociedad.

c) Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.



OL4121487

CLASE 8.^a**d) Adquisición de acciones propias.**

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el año 2012, y al cierre del ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.

3.- Respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad, y cuando resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados**a) Objetivos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura.**

La cartera de negociación de la Sociedad está compuesta por títulos negociados en mercados organizados y valores de renta fija cotizados. Parte de las posiciones de Renta Fija se cubren diariamente frente al riesgo de interés, mediante posiciones de cobertura con productos derivados.

El Consejo de Administración determina las líneas y estrategias generales de gestión y riesgos, y los comunica a la Unidad de Control y a la Dirección. La dirección informa periódicamente al Consejo de Administración de la actividad de la Sociedad.

La Unidad de Gestión de Riesgos informa al Consejo de Administración de las ineficacias o incumplimientos producidos y evalúa el grado de coherencia entre la actividad real de la Sociedad y las líneas y estrategias definidas por el Consejo de Administración.

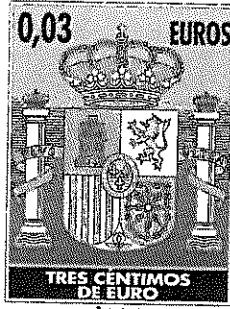
La Sociedad utiliza futuros financieros sobre valores, en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales. De acuerdo con la legislación vigente, estas operaciones se registran en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pudieran tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones (aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Sociedad). Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo del crédito ni el de mercado asumido por la Sociedad.

b) La exposición de la Sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja.

La Sociedad tiene fijados unos límites, autorizados por su Consejo de Administración, que son:

Estructura de límites de Riesgo de Contraparte

- La cuantificación del Riesgo de Contraparte será la estimación de la posible pérdida que nos ocasionaría el incumplimiento de sus compromisos de pago o entrega de títulos por parte de alguna de nuestras contrapartidas, según el esquema:



OL4121488

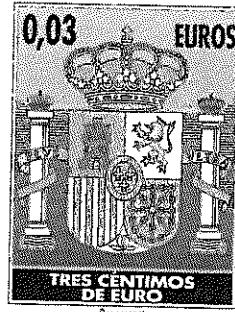
CLASE 8.^a

MERCADO	CONTRAPARTIDAS	RIESGO
DEUDA PUBLICA AIAF Otros Mercados	ENTIDADES OPERADORAS	Incumplimiento de entrega de títulos o efectivo en operaciones al contado, operaciones a plazo o simultáneas con recompra pendientes de ejecución.
	CLIENTES	Incumplimiento de compromisos por derivados OTC.
		Incumplimiento de entrega de títulos o efectivo en operaciones pendientes de liquidar sin el previo depósito de títulos o efectivo. Rechazo de operaciones a liquidar en otras Entidades.
MERCADO	EMISOR	Incumplimiento de entrega de títulos.
PRIMARIO	CLIENTE	Incumplimiento de entrega de efectivo.

- El Director de la Mesa de Operaciones propone a la Dirección General la clasificación de los Clientes y Entidades Operadoras con las que se van a establecer relaciones de negociación indicando el límite de riesgo de contraparte que se va a asumir en función del tipo de Cliente o Entidad, su operativa prevista, su situación financiera y cuantos otros datos puedan considerar de interés. Dada la concentración de nuestra Clientela en Entidades Aseguradoras y sus Grupos, el Consejo de Administración ha aprobado una estructura automática de clasificación que no requiere otras autorizaciones ni documentación.
- Tanto los Operadores como el Departamento de Back Office disponen de información directa sobre el cumplimiento de los límites de contrapartida.
- Asimismo la Unidad de Gestión de Riesgos genera diariamente un listado con las operaciones comprometidas con Clientes y Operadores y de los límites de Riesgo de Contraparte efectuando una comprobación de cumplimientos y autorizaciones.

Estructura de límites de Riesgo de Mercado

- Se considera que tenemos una posición abierta al riesgo de tipo de interés o de mercado cuando se contrata la compra o venta de una partida de un valor por Cuenta Propia, sin que al mismo tiempo se tenga contratada la venta o compra de la misma partida del mismo valor, con las mismas fechas de ejecución. Esto es, la existencia de una posición abierta (en venta o compra) sin la exacta contrapartida de la misma, tanto en nominal como en fecha de contratación y de liquidación.



OL4121489

CLASE 8.^a

MERCADO	POSICIONES	RIESGO
Mesa Renta Fija DEUDA PUBLICA AIAF MEFF OTROS MERCADOS	Deuda Pública Valores de RF Opciones MEFF Futuros MEFF Derivados OTC	Pérdida de valor de los valores adquiridos (posiciones largas) Incremento del valor de los valores vendidos (posiciones cortas)
Mesa Renta Variable BOLSA MEFF EUREX OTROS MERCADOS	Acciones Futuros MEFF Opciones MEFF Futuros EUREX Opciones EUREX	Pérdida de valor de las acciones adquiridas. Pérdida de valor de los valores adquiridos (posiciones largas) Incremento del valor de los valores vendidos (posiciones cortas)

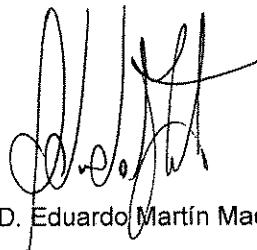
- Los operadores de la Mesa de Operaciones disponen de modelos de control, de las posiciones tomadas por Cuenta Propia y de sus coberturas, basados en el cálculo de la duración y la sensibilidad.
- El departamento de Back-Office de Renta Fija dispone de medios informáticos para controlar en línea la composición de la Cartera Propia.
- Asimismo la Unidad de Gestión de Riesgos realiza diariamente un control de las posiciones, resultados y operaciones efectuadas en intradía por la Sociedad por su propia cuenta.
- Las posiciones en Renta Variable por cuenta propia suponen únicamente inversión de recursos propios y son autorizadas por la Dirección Financiera.

Respecto a otra serie de Riesgos, como pueden ser los Riesgos Legales, de Liquidez, Riesgos Operativos Informáticos, etc., la Dirección General de la Sociedad analizará estos riesgos, con el apoyo de la Unidad de Gestión de Riesgos, y tomará medidas a nivel de Manual de Procedimientos, informando al Consejo de Administración cuando se consideren relevantes.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) D. Eduardo Martín Macías, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros de su Consejo de Administración, en la sesión del 30 de enero de 2013, con vistas a su verificación por los Auditores de la Sociedad y posterior aprobación por su Junta General de Accionistas, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 30 de enero de 2013

El Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. Eduardo Martín Macías

El Presidente del Consejo de Administración

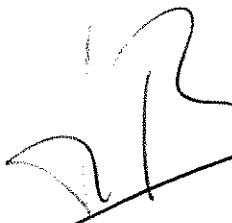


Fdo.: D. Ignacio Perea Fernández-Pacheco
AEGÓN ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Consejeros



D. Ignacio Perea Fernández-Pacheco
AEGÓN ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y
REASEGUROS



D. Luis Pasquau Nieto
CONSORCIO DE COMPENSACION DE
SEGUROS



D. Javier Valle T-Figueras (*)
ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN
ESPAÑA

(*) En representación de ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA firma el Presidente del Consejo - AEGÓN ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, representada por D. Ignacio Perea Fernández-Pacheco - en virtud de delegación expresa realizada al efecto al no haberle sido posible asistir a la reunión.

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, se compone de 59 hojas de papel timbrado, referenciados con la numeración 0L4121431 al 0L4121489 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 30 de enero de 2013

Fdo.: D. Eduardo Martín Macías
Secretario no consejero

